



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0050914/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacia en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 16 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 17;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. en Cs. Qcas. María Celeste **PALENA (Legajo 43.128)**, en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. en Cs. Qcas. María Celeste **PALENA (Legajo 43.128)** desde el **01-11-2015** y hasta el **31-03-2016**, o antes si el cargo es provisto por concurso en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) –código 114-** del Departamento de Farmacia.-

Artículo 3º.- Designar interinamente a la Dra. en Cs. Qcas. María Celeste **PALENA (Legajo 43.128)** desde el **01-11-2015** y hasta el **31-03-2016**, o antes si el cargo es provisto por concurso en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119-** del Departamento de Farmacia.-

Artículo 4º.- La Dra. Palena deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

RESOLUCION N°:
CM.ee.

943

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC